

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

SEO DE URGEL (LERIDA)

Referencia: Expediente de abandono número 22/78.

Se pone en conocimiento de las personas que, en diversas fechas del mes de febrero de 1978, hicieron abandono expreso de efectos en esta Administración de Aduanas, que habiéndose declarado el abandono definitivo de dichos géneros o efectos, pueden personarse en esta Aduana para alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos, a cuyo fin se les concede un plazo de cinco días, contados a partir de la fecha de publicación del presente aviso.

Seo de Urgel, 2 de marzo de 1978.—El Administrador.—3.461-E.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Hammoud Miludi y Tamiri Rahal, sin domicilios conocidos, inculcados en el expediente número 123/78, instruido por aprehensión de géneros varios, mercancía valorada en 30.800 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 5 de abril de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 17 de marzo de 1978.—El Secretario del Tribunal.—4.051-E.

GUIPUZCOA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a José Mauro Torres, cuyo último domicilio conocido era en California (Estados Unidos), Davis 1117 Diexel Drive, inculcado en el expediente número 16/77, instruido por aprehensión de un automóvil marca «Volkswagen», matrícula M-389212, mercancía valorada en 30.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infrac-

ción cometida como de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 6 de abril de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

San Sebastián, 13 de marzo de 1978.—El Secretario del Tribunal.—4.104-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Charles Jerome Batcher, Teresa Ann Batcher, Christian André Georges Prat y Chantal Anne Chislaine Desjardins de Geravilliers, cuyos últimos domicilios se desconocen, inculcados en el expediente 107/77, instruido por aprehensión de 90 gramos de hashchís, mercancía valorada en 900 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mínima cuantía, y, por tanto, de la competencia de la presidencia de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 6 de abril de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

San Sebastián, 13 de marzo de 1978.—El Secretario del Tribunal.—4.107-E.

ZAMORA

Desconociéndose el actual paradero del propietario del turismo marca «Peugeot» modelo 204, número del bastidor y del motor 6241676, aprehendido por Fuerza de la Guardia Civil de la 622.ª Comandancia, Alcañices (Zamora), con último domicilio desconocido, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal a las doce horas del día 13 de abril de 1978 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 12/78, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Zamora, 17 de marzo de 1978.—El Secretario del Tribunal.—4.121-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Subsecretaría

Información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras de RENFE: «Doble vía San Vicente de Calders-Molins de Rey, tramo Martorell-Molins de Rey», en términos municipales de San Esteban de Sasroviras, Martorell, Castellbisbal, Papiol y Molins de Rey (Barcelona)

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras «Doble vía San Vicente de Calders-Molins de Rey, tramo Martorell-Molins de Rey», en los términos municipales de San Esteban de Sasroviras, Martorell, Castellbisbal, Papiol y Molins de Rey (Barcelona), cuyo proyecto ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en el Programa de Inversiones del Plan RENFE 1972/1975, como revisión del Plan Decenal de Modernización, integrado, a su vez, en el Plan de Desarrollo Económico y Social siendo aplicables a las mismas los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 28 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el capítulo II del título II de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación,

Esta Subsecretaría ha resuelto en el día de la fecha abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios figurados en la relación que a continuación se detalla y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras puedan formular, por escrito, ante esta Subsecretaría, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

En los Ayuntamientos de San Esteban de Sasroviras, Martorell, Castellbisbal, Papiol y Molins de Rey (Barcelona) estará a disposición de los propietarios afectados el plano de la expropiación.

Madrid, 13 de marzo de 1978.—El Subsecretario, Ignacio Bayón Marín.

Relación que se cita

Finca número	Propietario y domicilio	Polígono número	Parcela número	Superficie a expropiar — m ²	Linderos
<i>Término municipal de San Esteban de Sasroviras (Barcelona)</i>					
1	Raimunda Balcells Pamies. — Rpte.: Juan Parra Balcells. Avenida del General Goded, 13-15, 4.ª Barcelona-6	9	39	42,00	N., camino y parcelas 40 y 41; S., parcelas 50, 52 y 53; E., parcela 41, y O., parcela 38 y torrente.
2	Hospital San Juan de Dios.—Lliberas, número 50. Martorell (Barcelona) ...	9	41	80,00	N., camino y parcela 42; S., parcela 39; E., parcela 20, y O., parcela 40.
3	Salvador Enrich Sucairats. — Monserat, 19. Martorell (Barcelona)	9	19-a	34,00	N., torrente; S., parcela 19; E., torrente, y O., parcela 18.
4	Salvador Enrich Sucairats. — Monserat, 19. Martorell (Barcelona)	9	20	438,25	N., camino; S., parcela 50; E., camino, y O., parcela 41.
5	María Relats Solá.—Juan Bautista Salvador, 21. Martorell (Barcelona)	9	23	92,00	N., parcelas 50 y 51; S., parcela 24; E., torrente, y O., acequia.
6	Salvador Enrich Sucairats. — Monserat, 19. Martorell (Barcelona)	9	21	1.109,50	N., parcela 50; S., acequia; E., puente, y O., acequia.
7	Miguel Canals Ollé.—Martorell (Barcelona)	8	64	233,00	N., parcela 58; S., parcela 59; E., parcela 32, y O., acueducto.
8	Francisco Canals Ollé.—Castellví de Rosanés (Barcelona)	8	32-a	441,00	N., parcela 58; S., acequia; E., parcela 55, y O., parcela 64.
9	Juan Serra Comas	8	55	335,50	N., parcela 58; S., acequia; E., camino, y O., parcela 32.
10	Pilar Segries Vidal	8	54	671,25	N., parcela 58; S., acequia; E., parcela 53, y O., camino.
11	Juan Ollé Mas.—Castellví de Rosanés (Barcelona)	8	53	661,50	N., parcela 58; S., acequia; E., parcela 21, y O., parcela 54.
12	Mercedes Rifa Parera.—Piera (Barcelona)	8	21	637,50	N., parcela 58 y torrente; S., parcela 58; E., camino y parcela 22, y O., parcela 53.
<i>Término municipal de Martorell (Barcelona)</i>					
13	José Estruch Armengol	12	1	201,00	N., S. y E., torrente, y O., ferrocarril.
14	Teresa Pascual Capell	12	2	245,00	N., camino; S., torrente; E., camino, y O., torrente.
15	Ayuntamiento de Martorell (Barcelona)	13	Varias	2.457,25	N., S. y E., no se indica, y O., ferrocarril.
16	E. P. I. S. A.	13	508	30,00	N., Sindicato Vinícola; S. y E., ferrocarril, y O., no se indica.
17	Grupo Escolar A. F. de Correa.—Avenida de José Antonio, sin número. Martorell (Barcelona)	13	522-b	70,00	N., Pedro Volta Ferrer; S., FHISSA; E., no se indica, y O., ferrocarril.
<i>Término municipal de Castellbisbal (Barcelona)</i>					
18	Juan Antonio Andréu Bufill.—Avenida del Tibidabo, 17. Barcelona	12	37	369,27	N., camino y ferrocarril; S. y E., camino, y O., parcela 76 y camino.
19	Comercial y Predios.—Representante: Enrique Bufill Canadell. Rambla de Cataluña, 102. Barcelona	20	1	3.237,00	N., parcela 11; S., camino y ferrocarril; E., camino, y O., torrente.
20	Comercial y Predios.—Representante: Enrique Bufill Canadell. Rambla de Cataluña, 102. Barcelona	20	5	1.664,12	N., ferrocarril; S., río; E., torrente, y O., torrente.
<i>Término municipal de Papiol (Barcelona)</i>					
21	Herederos de Enriqueta Llovet.—Representante: Pedro Sabaté Campderros. Bajada Minguet, 12. Papiol (Barcelona)	11	5	504,25	N., se ignora; S., ferrocarril; E., Cerámica Papiol, y O., riera de Rubí.

Finca número	Propietario y domicilio	Polígono número	Parcela número	Superficie a expropiar — m ²	Linderos
22	Herederos de Enriqueta Llovet.—Representante: Pedro Sabaté Campderros. Bajada Minguet, 12. Papiol (Barcelona)	11	4	506,00	N., ferrocarril; S., camino; E., ferrocarril, y O., riera.
23	Herederos de Enriqueta Llovet.—Representante: Pedro Sabaté Campderros. Bajada Minguet, 12. Papiol (Barcelona)	11	3	2.488,12	N., ferrocarril; S., no se indica; E., ferrocarril, y O., no se indica.
24	María Teresa Almirall Doré.—Representante: Manuel Bofarull Estarlich. Paseo de Bonanova, 89. Barcelona-8.	10	2	337,50	N., camino; S., ferrocarril; E., ferrocarril, y O., ferrocarril.
25	María Teresa Almirall Doré.—Representante: Manuel Bofarull Estarlich. Paseo de Bonanova, 89. Barcelona-8.	10	1-b	192,50	N., camino; S., ferrocarril; E., parcelas 2 y 5, y O., parcela 24.
26	José Cocorull Solé.—Representante: Manuel Bofarull Estarlich. Paseo de Bonanova, 89. Barcelona	10	23	64,00	N., parcela 22; S., parcela 7; E., parcela 4, y O., parcela 7.
27	María Teresa Almirall Doré.—Representante: Manuel Bofarull Estarlich. Paseo de Bonanova, 89. Barcelona-8.	8-9	21	84,00	N., parcela 23; S., parcela 20; E., ferrocarril, y O., carretera.
28	Vicente Pagés Santacana	8-9	18	303,50	N., no se indica; S., autopista; E., autopista, y O., ferrocarril.
29	Antonio Vila Morera.—Pablo Montolín Ambrós	8-9	17	7,00	N., Luis Almirall Doré; S., Ana María Almirall; E., ferrocarril, y O., carretera.
30	María Teresa Almirall Doré.—Representante: Manuel Bofarull Estarlich. Paseo de Bonanova, 89. Barcelona-8.	8-9	16	155,00	N., Antonio Vila Morera; S., Estado; E., ferrocarril, y O., carretera.
31	Autopistas	8-9	34-m	205,00	N., autopistas; S., autopistas; E., autopistas, y O., ferrocarril.
32	Aurelia Capdevila Olivella.—Carretera de Caldás, s/n. Papiol (Barcelona). Término municipal de Molins de Rey	8-9	13	1.682,87	N., parcelas 34 y 12; S., parcela 14; E., T. M. Molins de Rey, y O., ferrocarril.
33	Modesto Andréu Grau	15	1	67,50	N., S., E. y O., no se indican.
34	José Valles Campderros	15	12	70,00	N., S., E. y O., no se indican.

Subsecretaría de la Marina Mercante

INSPECCION GENERAL DE ENSEÑANZAS MARITIMAS

Titulaciones y Personal Marítimo

Se hace saber que instruido expediente por la pérdida de la libreta de inscripción marítima, folio de registro 125/1976, de don Angel L. Severiano y Sebastián, se declara nula y sin valor alguno.

Madrid, 27 de febrero de 1978.—El Jefe de la Sección de Personal Marítimo, Ricardo Arroyo Ruiz-Zorrilla.—1.527-A.

Se hace saber que instruido expediente por la pérdida de la tarjeta de Patrón de Embarcaciones Deportivas a Motor de 1.ª clase, número 8.808, de don Luis E. Redonet de la Vega, se declara nula y sin valor alguno.

Madrid, 10 de marzo de 1978.—El Jefe de la Sección de Personal Marítimo, Ricardo Arroyo Ruiz-Zorrilla.—1.900-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Sudirección General de Medios de Comunicación

SECCION DE EMPRESAS PERIODISTICAS

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación «Gina», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Subdirección General de Medios de Comunicación, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Editorial Bruguera, S. A.».

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 58. Sección Personas Jurídicas.

Domicilio: Mora la Nueva, número 2, Barcelona.

Título de la publicación: «Gina».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Semanal.

Formato: 185 X 265 milímetros.

Número de páginas: 32.

Precio: 20 pesetas.

Ejemplares de tirada: 90.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Recreativo, con historietas humorísticas, sentimentales y de aventuras, entrevistas, páginas informativas, argumentos de películas, noticias, consultorio epistolar, colaboración de las lectoras, grafología y horóscopo, tests psicológicos, chistes, pasatiempos y fotografías de famosos.

Carácter de la publicación: Juvenil.

Categoría: Mayores de catorce años y menores de dieciocho.

Destino: Lectores de sexo femenino.

Director de la publicación: Doña Monserrat Vives Malondro (publicación eximida de Director-Periodista).

Madrid, 20 de marzo de 1978.—El Subdirector general de Medios de Comunicación.—2.702-C.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES
COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 1 de febrero último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes tí-

tulos emitidos por "Autopistas de Navarra, S. A.", en virtud de escritura pública fecha 3 de agosto de 1976:

Treinta mil obligaciones hipotecarias al portador, convertibles, de 50.000 pesetas cada una, números 1 al 30.000, inclusive, al interés del 8,8156 por 100 anual durante los cinco primeros años, del 9,0875 por 100 anual durante los cinco años siguientes y del 9,3194 por 100 durante los cinco últimos años. Los intereses se abonarán semestralmente: en 3 de marzo y 3 de agosto de cada año.

Dichas obligaciones se amortizarán en el plazo máximo de quince años, libre de gastos para los tenedores, mediante

sorteos a celebrar el día 3 de agosto de los años que figuran al dorso de los títulos.

Los tenedores de obligaciones que resulten amortizadas en los sorteos de los años 1990 y 1991 tendrán un derecho opcional de convertibilidad del 50 por 100 de sus títulos en acciones de la Sociedad, en las condiciones que figuran en los títulos.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de marzo de 1978.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—Visto bueno: El Sindico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—964-D.

BANCO DE ESPAÑA

28.º sorteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100, emisión de 15 de noviembre de 1971, por la suma de ciento ochenta y nueve millones novecientos ochenta y dos mil pesetas

Corresponde amortizar la referida suma en este trimestre, que vencerá el 15 de mayo próximo, como se indica en el cuadro siguiente; acomodándose la amortización al sistema de lotes o grupos que se derivan de los correspondientes cuadros de amortización.

Emisión de 15 de noviembre de 1971, al 4 por 100

Series	Bolas encantadas	Títulos que representan	Capital — Pesetas nominales	Bolas que han de extraerse	Títulos que representan	Capital que se amortiza — Pesetas	A pagar por intereses — Pesetas	Total intereses y amortización — Pesetas
A	55	322.135	322.135.000	1	5.857	5.857.000	3.221.350,00	9.078.350,00
B	55	90.750	453.750.000	1	1.650	8.250.000	4.537.500,00	12.787.500,00
C	55	70.125	701.250.000	1	1.275	12.750.000	7.012.500,00	19.762.500,00
D	55	31.625	790.625.000	1	575	14.375.000	7.906.250,00	22.281.250,00
E	55	163.625	8.181.250.000	1	2.975	148.750.000	81.812.500,00	230.562.500,00
	275	678.260	10.449.010.000	5	12.332	189.982.000	104.490.100,00	294.472.100,00

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la Real Orden fecha 30 de junio de 1917, Decreto de 7 de julio de 1944 y Orden ministerial de 10 de agosto de 1951.

El sorteo tendrá lugar públicamente, en este Banco, el día 15 de abril próximo, a las diez y media en punto de la mañana, y lo presidirá el Director general o quien ostente su representación, asistiendo, además, una Comisión oficial, el Secretario y el Interventor

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público en este Banco, para su comprobación por los interesados, las correspondientes listas, transcribiendo los títulos amortizados en el citado sorteo.

Madrid, 15 de marzo de 1978.—El Secretario general, Agustín de Alcocer Moreno.—3.981-E.

**BANCO DE FINANCIACION
INDUSTRIAL
(INDUBAN)**
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
Aviso

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, no habiéndose reunido quórum suficiente para celebrar en primera convocatoria la Junta general extraordinaria anunciada, ésta se celebrará en segunda convocatoria, al día siguiente, es decir, el 30 del corriente mes, en el mismo lugar y hora, siendo válidas para esta segunda convocatoria las tarjetas y delegaciones expedidas para la primera, según se hizo constar en la convocatoria de la mencionada Junta.

Madrid, 27 de marzo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Basanta de la Peña.—1.100-10.

BANCO HISPANO AMERICANO
Junta general ordinaria

La Junta general no podrá celebrarse en primera convocatoria, el próximo sábado, día 1 de abril, por falta de quórum.

Se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, domingo, 2, a la misma hora y en el mismo lugar, esto es, a las doce de la mañana, y en el domicilio social (plaza de Canalejas, número 1).

La entrada se efectuará exclusivamente por la calle de Alcalá, como se indicaba en la convocatoria.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas, mediante publicación de este anuncio, los días 28 y 29 de marzo, en la prensa diaria.

Madrid, 27 de marzo de 1978.—El Secretario general, Manuel Otero Torres.—2.689-C.

**BANCO EUROPEO DE NEGOCIOS
(EUROBANCO)**
Bonos de Caja, 5.ª emisión 1969

A partir del 28 de los corrientes, este Banco procederá al pago del cupón número 18 de los bonos de Caja emitidos el 28 de marzo de 1969, de acuerdo al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe íntegro	282,50
A deducir:	
Impuesto Renta de Capital (15 por 100), según Decreto-ley de 7 de abril de 1975	39,38
Importe líquido	223,12

El citado importe se hará efectivo en la central y sucursales del Banco emisor y en las siguientes Entidades: Banco Popular Español, Banco de Andalucía, Banco de Castilla, Banco de Vasconia, Banco de Galicia y Banco de Crédito Balear.

Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética y listados, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo

Superior Bancario, y la clave del valor será el número 31347005.

Madrid, 27 de marzo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.683-C.

BANCO DE VIZCAYA

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado, hasta tanto la correspondiente Junta general ordinaria de accionistas resuelva lo procedente al respecto, una aplicación de beneficios, correspondiente al ejercicio de 1977; en virtud de la cual, las cuentas que a continuación se expresan alcanzan los siguientes importes: Reserva legal, 3.840.684.194 pesetas; Reservas voluntarias, pesetas 5.958.684.048,10; Otras reservas obligatorias y especiales, 2.694.722.173,58 pesetas; Remanente, 718.124,09 pesetas.

Bilbao, 17 de marzo de 1978.—El Secretario general y del Consejo de Administración, José Luis Segimón Escobedo.—2.687-C.

**COMPANIA TRASATLANTICA
ESPAÑOLA, S. A.**
Ampliación de capital

De acuerdo con lo autorizado por la Junta general, se procede al aumento del capital social en la cifra de 97.825.500 pesetas, mediante la emisión de 195.651 acciones ordinarias de 500 pesetas nominales cada una, y numeradas correlativamente desde el número 318.069 al 513.720.

Las condiciones de la emisión son las siguientes:

1.ª La emisión es, a la par, sin gastos para el accionista y en la proporción de una acción nueva de 500 pesetas nominales por cada dos acciones antiguas de 500 pesetas nominales, bien sean éstas preferentes u ordinarias.

2.ª La suscripción tendrá lugar desde el día 1 al día 30 de abril del año en curso, en las oficinas del Banco Exterior de España, Banco Central y Banco Hispano Americano, entendiéndose que renuncian al derecho de suscripción los accionistas que no lo hayan ejercitado en el plazo indicado, quedando a disposición del Consejo de Administración las acciones que no fuesen suscritas.

3.ª En el momento de la suscripción se desembolsará el 100 por 100 del nominal de las acciones, es decir, 500 pesetas por acción.

4.ª Las acciones de la presente emisión gozarán de derechos económicos desde el día 1 de mayo de 1978.

Barcelona, 17 de marzo de 1978.—El Consejo de Administración.—2.585-C.

PEÑAMAR, S. A.

Convocatoria de Junta general

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social (Urbanización «Cerro-Mar»—edificio en construcción—, de Peñíscola, Castellón) el día 14 de abril próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a iguales hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Lectura, Estatutos sociales y modificación de los artículos que la Junta estime oportunos.
- 3.º Estudio y proyección futura de la obra en construcción.
- 4.º Estudio y aprobación, en su caso, del inventario-balance social cerrado a 31 de diciembre de 1977.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Peñíscola, 20 de marzo de 1978.—Peñamar, S. A.—José María Caballé Horta, Consejero-Delegado.—2.595-C.

COMPLEJO GANADERO COMGA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Camino Viejo de Silla, sin número, Alcaicer (Valencia), el día diecinueve de abril de mil novecientos setenta y ocho, a las doce horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Informe de la presidencia.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1 de enero al 31 de diciembre de 1977.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para 1978.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Alcaicer (Valencia), catorce de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—El Presidente, V. Mainar.—871-D.

VETERINARIOS REUNIDOS, S. A. (VERESA)

Por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración se convoca a los se-

ñores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle de Lucena, número 26, de Castellón de la Plana, el día diecinueve de abril de mil novecientos setenta y ocho, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Informe de la presidencia.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1 de enero al 31 de diciembre de 1977.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para 1978.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Castellón de la Plana, doce de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—El Presidente, V. Mainar.—972-D.

ACCION FINANCIERA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 21 de abril del corriente año, en los salones del hotel Princesa Sofia, plaza Pío XII, de esta ciudad, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día hábil, o sea el 22, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en su caso, al objeto de conocer, deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1. Examen, deliberación y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1977, y propuesta de aplicación de resultados del propio ejercicio.
2. Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y señor Consejero Delegado durante el ejercicio de 1977.
3. Designación de señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1978.
4. Aprobación acta de la reunión.

Barcelona, 17 de marzo de 1978.—Acción Financiera, S. A.—Por el Consejo de Administración, Xavier Renau Manén, Consejero Delegado.—2.662-C.

NOVAMOR, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de la Sociedad

No pudiéndose celebrar la Junta general ordinaria de la Sociedad, convocada para el día 6 de abril, a las dieciséis horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 7 de abril, a la misma hora, en segunda convocatoria, al efecto queda anulada dicha convocatoria, y en su lugar el Consejo de Administración de «Novamor, S. A.», convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en Santa Cruz de Tenerife, carretera de San Andrés, dársena pesquera, el día 21 de abril del presente año, a las once horas, en primera convocatoria, y si no hubiese quórum suficiente, el día 22 de abril, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación de Consejeros.
- 4.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 5.º Asuntos varios.

Madrid, 21 de marzo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Luís García de Oteyza.—2.659-C.

ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 4 de octubre de 1963, que a partir del 1 de abril del presente año se efectuará el pago del cupón número 29 de las obligaciones correspondientes a dicha emisión, por mediación de las centrales y sucursales de los siguientes Bancos:

Banco Español de Crédito.
Banco Pastor.
Banco Central.
Banco de Vizcaya.
Banco de Santander.

El importe por cada cupón es de 41,11 pesetas, deduciéndose el 24 por 100 de impuestos, 9,86 pesetas. El neto a pagar es de 31,25 pesetas cada uno.

Madrid, 22 de marzo de 1978.—2.653-C.

INVERSION EN VALORES Y TITULOS, SOCIEDAD ANONIMA

(INVATISA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de «La Unión y El Fénix Español, S. A.», paseo de la Castellana, número 37, Madrid, el día 22 de abril próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o para el día 24 de abril, a la misma hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la gestión social y especialmente del pago del dividendo acordado por el Consejo, Memoria, balance, estados complementarios y cuentas correspondientes al ejercicio de 1977.
- 2.º Aprobación de la distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de Consejero.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1978.
- 5.º Designación de censores jurados de cuentas, titular y suplente, para el ejercicio de 1978.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Conforme a los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia los accionistas que posean o representen un mínimo de 100 acciones. Las tarjetas de admisión, nominativas, podrán ser obtenidas a través de las oficinas de los Bancos Español de Crédito, Vitoria, Garriga Nogués y Trelles.

Si la Junta hubiese de celebrarse en segunda convocatoria se pondrá oportunamente en conocimiento de los señores accionistas mediante avisos publicados en los diarios «A B C», «El Alcázar» e «Informaciones», a cuyo fin rogamos estén atentos unos días antes a dichos anuncios.

Madrid, 22 de marzo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio Monedero y Carrillo de Albornoz.—2.649-C.

PATRIMONIOS DE TITULOS, S. A.

(PATRISA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de «La Unión y El Fénix Español, S. A.», paseo de la Castellana, número 37, Madrid, el día 19 de abril próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o para el día 20 de abril, a la misma hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la gestión social y especialmente del pago del divi-

dendo acordado por el Consejo, Memoria, balance, estados complementarios y cuentas correspondientes al ejercicio de 1977.

2.º Aprobación de la distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1978.

4.º Designación de censores jurados de cuentas, titular y suplente, para el ejercicio de 1978.

5.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Conforme a los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia los accionistas que posean o representen un mínimo de 100 acciones. Las tarjetas de admisión, nominativas, podrán ser obtenidas a través de las oficinas de los Bancos Español de Crédito, Vitoria, Garriga Nogués y Trelles.

Si la Junta hubiese de celebrarse en segunda convocatoria se pondrá en conocimiento de los señores accionistas mediante avisos publicados en los diarios «A B C», «El Alcázar» e «Informaciones», a cuyo fin rogamos estén atentos unos días antes a dichos anuncios.

Madrid, 22 de marzo de 1978.—El Consejero-Secretario, Jacobo Argüelles Salaverria.—2.648-C.

PEMARES

Convocatoria de concurso

La Gerencia del «Plan Marisquero y Cultivos de Marinos de la Región Suratlántica» (PEMARES) convoca concurso público para cubrir una plaza de Biólogo para realizar fusiones de cultivos marinos en la provincia de Cádiz.

Las bases del concurso se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Gerencia (edificio «Casa del Mar», quinta planta, Cádiz), y de la Subgerencia (avenida Francisco Montenegro, sin número, Huelva) del PEMARES.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales, a partir del día siguiente en que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» el presente anuncio.

Cádiz, 15 de marzo de 1978.—El Gerente.—933-D.

IV, S. A.

La Junta general de «IV, S. A.», celebrada con carácter universal en 16 de diciembre de 1977, acordó la disolución de la Sociedad, y la misma Junta, en reunión celebrada en 29 de diciembre del mismo año, aprobó el siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	5.753.409
Resultados	1.746.591
Total Activo	7.500.000
Pasivo:	
Capital	7.500.000
Total Pasivo	7.500.000

Aprobado por unanimidad el balance, y no existiendo pasivo exigible por terceras personas, el liquidador único de la Sociedad procedió a repartir el haber social entre los señores accionistas.

Lo que se hace público a los efectos establecidos en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 10 de marzo de 1978.—El liquidador.—2.453-C.

EMPRESA AUXILIAR DEL TRAFICO INTERNACIONAL, S. A.

(E.A.T.I.S.A.)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se reunirá en las oficinas sociales, sitas en la calle Mártires de Guadalupe, 19, bajo (travesía de la Aduana, 2 y 4), de esta población, a las dieciocho horas treinta minutos del día 28 de abril próximo, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y a la misma hora del siguiente día, 29 de abril, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas, balance y propuesta de distribución de beneficios relativos al ejercicio de 1977.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

4.º Concesión al Consejo de Administración de la autorización prevista en los artículos 7.º y 8.º de los Estatutos sociales para posibles casos de transmisión de acciones durante el ejercicio.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación, si procede, del acta de esta reunión.

Irún, 3 de marzo de 1978.—El Consejo de Administración.—2.439-C.

CARTONVASE, S. A.

JATIVA

Carretera de Simat, sin número

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 13 de los corrientes, acordó convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en su domicilio social, para las diecinueve horas del próximo día 17 de abril, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda, con el fin de tratar de los siguientes extremos:

1.º Renovación del Consejo. Nombramiento de Presidente y Consejero Delegado. Posibles nuevos nombramientos de Consejeros.

2.º Aprobación del acta de la reunión.

Játiva, 14 de marzo de 1978.—El Secretario del Consejo.—902-D.

INSTITUTO INDUSTRIAL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 27 de abril próximo, a las doce horas, y de segunda convocatoria, para el día siguiente hábil, a las mismas hora, en el domicilio social, con objeto de someter a su examen y aprobación el balance, cuentas y gestión social del ejercicio finido y adopción de los acuerdos pertinentes a que se contrae la Ley de 17 de julio de 1951 en relación con dicha Junta.

Para asistir a la Junta los señores accionistas deberán requisitar lo que dispone el artículo 11 de los Estatutos y lo establecido en la legislación vigente.

Terrassa, 16 de marzo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—956-D.

GALERIAS PRECIADOS

MADRID

A partir del día 4 de abril próximo se abonará, contra el cupón número 24 de las obligaciones hipotecarias en circulación, emitidas el 2 de abril de 1966, la cantidad de 31,16 pesetas líquidas por

cupón, hecha la oportuna deducción de impuestos, de acuerdo con las condiciones de emisión.

Dicho pago se abonará, contra entrega del mencionado cupón, en las centrales y sucursales de los siguientes Bancos: Español de Crédito, Hispano Americano, Central, Urquijo, Bilbao, Vizcaya, Atlántico, Madrid, Peninsular, Popular Español, Zaragozano, Herrero y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que el día 3 de abril próximo, a las once treinta horas y en el domicilio social, calle María de Molina, 54, tendrá lugar el sorteo de las obligaciones hipotecarias que deberán ser amortizadas de la emisión 2 de abril de 1966.

Tales obligaciones, cuya relación se publicará oportunamente, serán reembolsadas a la par, deducidos los impuestos, a partir del día 4 de abril próximo, dejando de devengar intereses ese mismo día.

Madrid, 14 de marzo de 1978.—El Consejo de Administración.—2.533-C.

GALERIAS PRECIADOS

MADRID

A partir del día 5 de abril próximo, se abonará, contra el cupón número 4 de las obligaciones simples convertibles en circulación, emitidas en 5 de abril de 1976, la cantidad de 37,50 pesetas líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción de impuestos, de acuerdo con las condiciones de emisión.

Dicho pago se abonará, contra entrega del mencionado cupón, en las centrales y sucursales de los Bancos siguientes: Español de Crédito, Hispano Americano, Central, Urquijo, Bilbao, Vizcaya, Atlántico, Madrid, Peninsular, Popular Español, Zaragozano, Herrero y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 15 de marzo de 1978.—El Consejo de Administración.—2.532-C.

GALERIAS PRECIADOS

MADRID

Conversión de obligaciones, emisión, abril 1976

Del 6 al 21 del próximo mes de abril, los tenedores de las 100.325 obligaciones que no acudieron a la primera opción de conversión de esta emisión de 1.750 millones de pesetas, podrán convertir sus títulos en acciones al cambio de 1.700 pesetas por acción, a cuyo efecto deberán presentar las obligaciones con el cupón número 5 unido en cualquiera de los siguientes Bancos: Español de Crédito, Hispano Americano, Central, Urquijo, Bilbao, Vizcaya, Atlántico, Madrid, Peninsular, Popular Español, Zaragozano, Herrero y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 16 de marzo de 1978.—El Consejo de Administración.—2.531-C.

ALL-FIX, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas para el día 14 de abril, que se celebrará en el domicilio social, calle Zumea, sin número, de Andoain, Guipúzcoa, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora el día 15 de abril, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1977, así como aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

2.º Consolidación del exigible financiero.

3.º Ratificación o renovación, en su caso, de los Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Redacción y aprobación del acta de la Junta general celebrada.

De acuerdo con los Estatutos sociales tienen derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas titulares de más de tres acciones, pudiendo, en su caso, agruparse a estos efectos.

Quienes deseen asistir podrán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia mediante la justificación de la titularidad de sus acciones ante la Secretaría de la Sociedad.

Andoain, 21 de marzo de 1978.—El Consejo de Administración.—f.006-D.

LA INDUSTRIA Y LAVIADA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, avenida de Portugal, número 25, en Gijón, el día 16 de abril de 1978, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora y en igual lugar, el siguiente día 17, en segunda, para someter a su examen y aprobación el siguiente

Orden del día

1.º Ampliación del capital social y, en su caso, correlativa modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

2.º Emisión de obligaciones.

3.º Nombramiento de Consejero.

4.º Delegación de facultades al Consejo de Administración para llevar a cumplimiento lo acordado por la Junta.

5.º Aprobación del acta de esta Junta general extraordinaria.

Por mandato estatutario será requisito esencial para asistir a la Junta que los poseedores de acciones de cualquiera de las series las depositen, por lo menos con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, en la Caja de la Sociedad o en las siguientes Entidades bancarias: Hispano Americano, Vizcaya, Urquijo Español de Crédito, Bilbao y Herrero, recibiendo a cambio tarjetas de asistencia en las que constará en nombre del depositante y el número y serie de las acciones depositadas.

Gijón, 17 de marzo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Julián García Fernández.—1.013-D.

SINDICAL EXPORTABANA, S. A.

Convocatoria

De acuerdo con los Estatutos por los que se rige esta Sociedad Mercantil, se cita a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 17 de abril, a las doce horas, en nuestro local social, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.

2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balance de situación del ejercicio de 1977 y de la propuesta de distribución de beneficios.

3.º Elección de los cargos de Presidente y primero y tercer Vocales del Consejo de Administración.

4.º Elección de los censores de cuentas para el periodo 1978/1979.

5.º Manifestaciones de los miembros del Consejo de Administración y de los señores accionistas.

6.º Aprobación, si procede, del acta resultante de la Asamblea de la presente convocatoria.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de marzo de 1978.—El Consejo de Administración.—1.015-D.

FINANCIERA LEVANTINA DE AUTOMOVILES, S. A.

(FILESA)

Convoca a sus accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida Barón de Cáncer, número 24, el día 22 de abril, a las diecisiete treinta horas del presente año, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora al día siguiente, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Propuesta de reducción, si cabe, de la ampliación de capital acordada en Junta general extraordinaria celebrada el 11 de julio de 1977 y consiguiente reforma del artículo 6.º de los Estatutos.

2.º Modificación del artículo 36 de los Estatutos y adaptación de los mismos al régimen de las Entidades de financiación, expresado en Decreto-ley de 28 de marzo de 1977 y la Orden de 14 de febrero de 1978, modificando los artículos que fuera menester.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Otorgamiento de poderes.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta.

Valencia, 22 de marzo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente García Benet.—1.016-D.

INMOBEL, S. A.

A efectos legales oportunos, se hacen públicos los acuerdos tomados por la Junta general de accionistas, celebrada con carácter de universal el día 8 de marzo de 1978, en la que por unanimidad se acordó:

1.º Disolver y liquidar la Sociedad ante la imposibilidad de cumplir sus objetivos sociales.

2.º Nombrar Liquidador único a don Mustafá Belghiti.

3.º Aprobar el balance final de la liquidación en los siguientes términos:

	Pesetas	Pesetas
Caja	2.618.000	
Pérdidas y Ganancias	1.384.000	
Capital		4.000.000
Total	4.000.000	4.000.000

4.º Proceder a la división y adjudicación del haber social entre los accionistas a razón de 654 pesetas por acción.

Los socios responderán, en cuanto al importe de su haber, ante cualquier posible deuda de la Sociedad.

5.º Elevar estos acuerdos a escritura pública e inscribirla en el Registro Mercantil.

6.º Solicitar la cancelación de los asientos existentes en el Registro Mercantil.

Madrid, 27 de marzo de 1978.—El Liquidador único.—2.699-C.

JUAN PEIX, S. A.

En virtud del acuerdo adoptado el día 23 de noviembre de 1977 por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Compañía, domiciliada en Barcelona, calle Consejo de Ciento, 343, bajos, ha sido disuelta y liquidada, publicándose el correspondiente balance de disolución en cumplimiento de lo preceptuado en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

	Pesetas
Pasivo:	
Capital	3.500.000,00
Reserva legal	397.271,95
Reserva voluntaria	1.357.543,75
Total	5.254.815,70
Activo:	
Cuenta de resultados	2.550.618,18
Banco de Santander	962.655,02
Banco Español de Crédito ...	613.249,94
Banco Hispano Americano ...	1.050.663,55
Caja	77.629,01
Total	5.254.815,70

Elevado a público todo ello en escritura autorizada por el Notario de Barcelona don Carlos Font Llopert, con fecha 23 de noviembre de 1977, bajo el número 3.892 de su protocolo.

Barcelona, 23 de noviembre de 1977.—El Notario.—1.097 5.

IBERMINA, S. A.

En virtud del acuerdo adoptado el día 31 de octubre de 1977 por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, domiciliada en Viladrau (Gerona), calle Afueras, sin número, ha sido disuelta y liquidada, publicándose el correspondiente balance de disolución en cumplimiento de lo preceptuado en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	37.931,62
Pérdidas a liquidar	325.613,00
Resultados del ejercicio	88.332,82
Total	451.877,44
Pasivo:	
Capital	300.000,00
Reserva legal	22.871,73
Reserva voluntaria	129.005,71
Total	451.877,44

Elevado a público todo ello en escritura autorizada por el Notario de Barcelona don Carlos Font Llopert, con fecha 16 de diciembre de 1977, bajo el número 4.240 de su protocolo.

Barcelona, 16 de diciembre de 1977.—El Notario.—1.098-5.

ARRENDAMIENTOS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA

En virtud del acuerdo adoptado el día 10 de febrero de 1978 por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Compañía, domiciliada en Barcelona, calle Trafalgar, número 4, ha

sido disuelta y liquidada, publicándose el correspondiente balance de disolución en cumplimiento de lo preceptuado en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

	Pesetas
Activo:	
Caja	2.629.129,39
Resultados a liquidar	12.170,61
Pérdidas del ejercicio	358.700,00
Total	3.000.000,00
Pasivo:	
Capital	3.000.000,00
Total	3.000.000,00

Elevado a público todo ello en escritura autorizada por el Notario de Barcelona don Carlos Font Llopart, con fecha 13 de febrero de 1978, número 540 de su protocolo.

Barcelona, 13 de febrero de 1978.—El Notario.—1.096-5.

COMPANIA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA

Pago de cupón

A partir de 1 de abril próximo se abonará contra el cupón número 131 de las obligaciones al 5 por 100 en circulación, emitidas el 17 de mayo de 1945, la cantidad líquida por cupón de 4,75 pesetas.

El pago del precitado cupón número 131 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus sucursales, filiales o agencias:

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor, Santander y Confederación Española de las Cajas de Ahorros.

Los referidos Bancos y la Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 17 de marzo de 1978.—El Consejo de Administración.—1.104-13.

DEFINSA

DESCUENTO, FINANCIACION E INVERSIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Consejo de Ciento, número 413, tercero-2.º, de esta ciudad, a las diecinueve horas del día 15 de junio próximo, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, si procediere, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Lectura de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1977.

2.º Someter a la aprobación de la Junta general ordinaria el balance de fin del mismo ejercicio y la cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración y Dirección.

4.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el próximo ejercicio.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la misma Junta general ordinaria.

Barcelona, 20 de marzo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, José Navarro Gutiérrez.—1.095-5.

Nota.—Caso de no poder asistir personalmente rogamos nos hagan llegar anticipadamente la carta de delegación.

EDITORA DOS, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado en la sesión celebrada el día 8 de marzo del presente año, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 20 de abril próximo, a las once de su mañana, y en segunda convocatoria el siguiente día 21, a la misma hora, ambas en el domicilio social, sito en Madrid, avenida del Generalísimo, número 60, quinto D.

Los asuntos a tratar serán los contenidos en el siguiente orden del día:

1.º Aumento del número de miembros del Consejo de Administración y, en su caso, nombramiento de los que se estimen oportunos.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de marzo de 1978.—José María Calleja de la Fuente, Presidente del Consejo de Administración.—2.685-C.

ZARDOYA OTIS, S. A.

Junta general ordinaria

La Junta general no podrá celebrarse en primera convocatoria el próximo día 30 de marzo, por falta de quórum.

Se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, 31 de marzo, a la misma hora y en el mismo lugar, esto es, a las trece horas, en el Hotel Eurobuilding, calle Padre Damián, número 23, Madrid.

Madrid, 27 de marzo de 1978.—2.688-C.

MISTOL, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará con carácter extraordinaria en el salón del Gran Hotel Velázquez, calle de Velázquez, número 62, de Madrid, a las diecisiete horas del día 7 de abril del corriente año, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria, en el mismo lugar expresado y al día siguiente a la misma hora, a fin de deliberar y decidir sobre el siguiente orden del día:

1.º Dar cuenta a la Junta general del fallecimiento del que fue liquidador de la Sociedad, don Henry Auffray, sometiendo a la Junta el nombramiento del nuevo liquidador para cubrir la vacante.

2.º Sometimiento a la Junta del estado de cuentas y marcha de la liquidación en el momento presente.

3.º Aprobación de las cuentas de la liquidación hasta el momento de la fecha y sometimiento para relevo por dimisión de los dos liquidadores actualmente y sustitución por otros distintos.

4.º Ruegos y preguntas.

En Madrid a catorce de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Los Liquidadores, Carmen de la Cuadra Medina y Manuel Forcada Torres.—2.692-C.

AUTOPISTA VASCO-ARAGONESA. CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

MADRID

Avenida del Generalísimo, 59, planta 16

Para subsanar error padecido en anuncio publicado el día 22 de marzo de 1978, se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión de 24 de marzo de 1978, que el pago del cupón semestral número 4 se efectuará a partir del día 27 de marzo de 1978, en la Caja de la Sociedad y en las oficinas principales de las siguientes Entidades de crédito:

Banco de Bilbao.
Banco de Vizcaya.
Banco Popular Español.
Banco Zaragozano.
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.
Caja de Ahorros de la Inmaculada de Zaragoza.
Caja Provincial de Ahorros de Logroño.
Caja de Ahorros Municipal de Vitoria.
Caja Provincial de Ahorros de Alava.
Caja de Ahorros Municipal de Bilbao.
Caja de Ahorros Vizcaína.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, veintidós de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—El Consejo de Administración.—2.697-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 13,00 ptas.

Suscripción anual:

España 4.000,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editor Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).